



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO.

Bello, 25 de agosto de 2022

En atención a que para la fecha fijada no se pudo llevar a cabo la diligencia porque el proceso no se encontraba notificado a COLPENSIONES, se reprograma la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE CONDICIONES DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO para el día VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

NOTIFÍQUESE,

El Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

El auto anterior fue notificado

Por **ESTADOS No. 130** fijados hoy, en la

Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.

Bello, 26 de AGOSTO de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. e.'.

Secretaría